

Sesión del dia 14 de Diciembre de 1.898.

Sres.
Alcalde.

Gleñares.

H. Ariza.

J. González.

Calatayud

Solis.

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las tres de la tarde del dia, de hoy catorce de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión, bajo la presidencia del Señor Don Lorenzo Párra Martínez, Alcalde Constitucional de esta dicha ciudad, los Señores, Don José Gleñares Illan, Don Rafael Hernández de Ariza, Don José, Illan González y Don Mariano Calatayud torués, primero, segundo, octavo y decimosextos tenientes de Alcalde, respectivamente; y el Regidor, Don José María Solís Barceló.-

Objeto de la Sesión Se liro mérito de que la presente sesión, tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia doce de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurran, según dispone el Artículo ciento cuatro de la Ley.-

Lectura y aprueba
ción del acta.

Leida el acta de la anterior, y encontrándose la concurrida en el Ayuntamiento, fué aprobada en votación unánime.-

Boletines

Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento treinta y siete al ciento cuarenta y dos, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.-

Dada cuenta de una comunicacion del Director de la Brigada de Zapadores Bomberos, en la que